
HUMANACORP S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019
e Informe de los Auditores Independientes

HUMANACORP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 25

Abreviaturas:

NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI:	Servicio de Rentas Internas
IASB	International Accounting Standards Board
PCGA:	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
HUMANACORP S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de HUMANACORP S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de HUMANACORP S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de HUMANACORP S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis

Como se indica en la nota 14 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus "Corona Virus" (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud, lo cual a su vez ha afectado significativamente la economía del Ecuador. Al 22 de junio de 2020, la Compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros por la crisis sanitaria originada por "Corona Virus" (COVID-19), lo cual podría tener efectos en HUMANACORP S.A. y eventualmente podría generar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar

colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

WENS CONSULTING & AUDITING

SC-RNAE -815

22 de junio de 2020



Whimpper Narváez S.
Socio
Registro # 22.611

HUMANACORP S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u> <u>2018</u> <u>(en U.S. dólares)</u>	
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVOS CORRIENTES:</u>			
Caja y bancos	4	43,085	38,937
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1,133,211	665,335
Inventarios	6	621,931	608,653
Activos por impuestos corrientes	10	36,181	9,781
Otros activos corrientes		<u>11,506</u>	<u>9,476</u>
Total activos corrientes		<u>1,845,914</u>	<u>1,332,182</u>
 <u>ACTIVOS NO CORRIENTES:</u>			
Propiedades y equipos	7	<u>361,316</u>	<u>423,992</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2,207,230</u>	<u>1,756,174</u>
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS CORRIENTES:</u>			
Préstamos con entidades financieras	8	486,276	498,291
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	1,381,486	947,008
Pasivos por impuestos corrientes	10	26,349	47,501
Beneficios sociales		<u>50,395</u>	<u>32,825</u>
Total pasivos corrientes		<u>1,944,506</u>	<u>1,525,625</u>
 <u>PASIVOS NO CORRIENTES:</u>			
Préstamos con entidades financieras	8	29,883	7,934
Otras cuentas por pagar	9	<u>17,158</u>	<u>0</u>
Total pasivos no corrientes		<u>47,041</u>	<u>7,934</u>
Total pasivos		<u>1,991,547</u>	<u>1,533,559</u>
 <u>PATRIMONIO:</u>			
Capital social	11	1,000	1,000
Aporte para futuras capitalizaciones		9,000	9,000
Reservas		2,076	2,076
Resultados acumulados		<u>203,607</u>	<u>210,539</u>
Total patrimonio		<u>215,683</u>	<u>222,615</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2,207,230</u>	<u>1,756,174</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Rodrigo Moncayo Vargas
Gerente General
Econ. Otto Arce Vera.
Contador General

HUMANACORP S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		6,336,693	6,079,610
COSTO DE VENTAS	12	<u>(5,587,156)</u>	<u>(5,329,452)</u>
MARGEN BRUTO		749,537	750,158
OTROS INGRESOS		46,252	9,788
GASTOS:	12		
Gastos de administración y ventas		(749,085)	(717,779)
Gastos financieros		<u>(39,757)</u>	<u>(39,008)</u>
Total gastos		(788,842)	(756,787)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		6,947	3,159
Menos gastos por impuesto a la renta corriente	10	<u>(13,879)</u>	<u>(39,810)</u>
UTILIDAD NETA (PERDIDA) Y RESULTADO INTEGRAL		<u>(6,932)</u>	<u>(36,651)</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Rodrigo Moncayo Vargas
Gerente General


Econ. Otto Arce Vera.
Contador General

HUMANACORP S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
	(en U.S. dólares)				
Saldos al 1 de enero de 2018	1,000	9,000	2,076	247,190	259,266
Pérdida del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(36,651)</u>	<u>(36,651)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,000</u>	<u>9,000</u>	<u>2,076</u>	<u>210,539</u>	<u>222,615</u>
Pérdida del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(6,932)</u>	<u>(6,932)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>1,000</u>	<u>9,000</u>	<u>2,076</u>	<u>203,607</u>	<u>215,683</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Rodrigo Moncayo Vargas
Gerente General



Econ. Otto Arce Vera.
Contador General

HUMANACORP S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	5,910,818	6,071,650
Pagado a proveedores y otros	(5,853,726)	(5,918,688)
Pagos realizados por conceptos de impuestos	(40,279)	(14,212)
Pagos de intereses	<u>(34,185)</u>	<u>(42,178)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	(17,372)	96,572
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipos	0	(893)
Venta de propiedades, plantas y equipos	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo utilizado en actividades de inversión	0	(893)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Prestamos de partes relacionadas	17,158	0
Obligaciones a largo plazo	34,651	0
Pago de obligaciones a largo plazo	<u>(30,289)</u>	<u>(101,503)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	21,520	(101,503)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Aumento (disminución) neto durante del año	4,148	(5,824)
Saldo al inicio del año	<u>38,937</u>	<u>44,761</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>43,085</u>	<u>38,937</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Rodrigo Moncayo Vargas
Gerente General



Econ. Otto Arce Vera.
Contador General

HUMANACORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

HUMANACORP S.A. es una compañía anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública de la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil el 7 de marzo de 2006 y fue aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. 06-G-I-J-0001884 de fecha 7 de marzo de 2006.

El domicilio de la Compañía está ubicado en la Cdla. Inerhi Calle - Cecilia Mendoza S/N, en el Cantón Milagro, Provincia del Guayas. Su actividad principal es la compra al por mayor de productos de consumo masivo para su posterior venta al por mayor a través de sus diferentes canales de distribución.

Al 31 de diciembre de 2019, el total de personal de la Compañía es de 47 empleados, el cual se encuentra distribuido en personal administrativo y de ventas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente los mayores a ese período.

2.4. Caja y bancos

Representa el efectivo en caja y los saldos depositados en cuentas corrientes en instituciones bancarias nacionales, los cuales son de libre disponibilidad. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen aquellas obligaciones de cobro con clientes locales por la prestación de servicios de construcción.

Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a cuentas por cobrar propias del giro del negocio; tales como: accionistas, compañías y partes relacionadas, las cuales son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el Estado de Resultados Integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; o

- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

2.6. Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a la línea de productos de consumo masivo, los cuales son valorizados a su costo de adquisición o valor neto de realización, según cual sea el menor.

Según la NIC 2 "Inventarios", el valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para llevar a cabo la venta. Los inventarios son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado

La Compañía determina los importes que son excluidos del costo de los inventarios, los cuales son reconocidos como gastos del periodo en el que se incurrir, y son los siguientes:

- Los costos de distribución.
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición de venta o realización.

2.7. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: retenciones tanto del IVA como de la fuente del impuesto a la renta efectuadas por clientes, así como el IVA pagado en las compras realizadas por la Compañía; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las referidas cuentas de impuestos.

2.8. Otros activos corrientes

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el período de vigencia para el cual fueron adquiridos.

2.9. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Es clasificado como propiedades y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un período contable
- Generen beneficios económicos futuros a la Compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

- La Compañía mantenga el control de estos activos.

2.9.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de las propiedades y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de las propiedades y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento; así como, la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

2.9.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.9.3. Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9.4. Métodos de depreciación, vidas útiles

El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de

cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Máquinas y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación y software	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento propiedades y equipos.

Las propiedades y equipos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

2.10. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultados integral durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo o se registran como parte de las propiedades y equipos en concordancia con lo que establece la NIC 23 "Costos por Préstamos".

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio; tales como: accionistas, compañías y partes relacionadas, obligaciones patronales son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.12. Pasivos por impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos, gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o no deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

2.13. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.
- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

2.14. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de diversos productos para el consumidor, neto de devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.15. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a sueldos de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

2.16. Estado de Flujo de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

2.17. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18. Normas contables nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas, interpretaciones y enmiendas están vigentes a partir del año 2019:

<u>Nuevas normas</u>	Fecha de aplicación <u>obligatoria</u>
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
<u>Nuevas interpretaciones</u>	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
<u>Enmiendas a NIIF's</u>	
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019

NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019 (*)
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019 (*)
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019 (*)
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019 (*)

(*) Esta Norma no es aplicable en los estados financieros de la Compañía.

- b. Normas nuevas y modificadas no adoptadas por la compañía porque su efecto no es significativo en la preparación de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2019:

Nuevas interpretaciones

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (publicada en junio 2017) (vigente a partir de 2019)

Enmiendas a NIIF's

NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (publicada en octubre de 2017) (vigente a partir de 2019)

NIC 12 Consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (publicada en diciembre de 2017) (vigente a partir de 2019)

NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (publicada en febrero de 2018) (vigente a partir de 2019)

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Nuevas normas</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
NIC 1 y NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad	1 de enero de 2020
<u>Nuevas enmiendas</u>	
NIIF 3 Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39 Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero de 2020

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

4. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de caja y bancos están conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Caja	21,750	19,870
Bancos	<u>21,335</u>	<u>19,067</u>
Total	<u>43,085</u>	<u>38,937</u>

Bancos. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos en cuentas corrientes de bancos locales, las cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Comerciales	1,132,491	660,363
Anticipo a proveedores	481	2,945
Empleados	<u>239</u>	<u>2,027</u>
Total	<u>1,133,211</u>	<u>665,335</u>

Comerciales. - representan importes por cobrar a clientes provenientes de las ventas, los cuales no generan intereses y tienen vencimientos entre 30 y 60 días.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan los saldos de las existencias de inventarios de productos de consumo masivo, los cuales son distribuidos desde su bodega ubicada en el Cantón Milagro, Provincia del Guayas.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En US dólares)	
Costo o valuación	575,435	705,522
Depreciación acumulada	<u>(214,119)</u>	<u>(281,530)</u>
Total	<u>361,316</u>	<u>423,992</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terreno	84,000	84,000
Edificio	201,987	214,611
Muebles y enseres	3,989	5,550
Equipos de computación	637	1,533
Vehículos, equipos de transporte camionero móvil	<u>70,703</u>	<u>118,298</u>
Total	<u>361,316</u>	<u>423,992</u>

El movimiento de costo histórico y depreciación acumulada de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>						
Saldo al 1 enero de 2018	84,000	252,484	24,817	8,303	335,025	704,629
Adquisiciones	0	0	0	893	0	893
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>84,000</u>	<u>252,484</u>	<u>24,817</u>	<u>9,196</u>	<u>335,025</u>	<u>705,522</u>
Bajas			(10,117)	(6,507)	(113,463)	(130,087)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>84,000</u>	<u>252,484</u>	<u>14,700</u>	<u>2,689</u>	<u>221,562</u>	<u>575,435</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>						
Saldo al 1 de enero de 2018	0	25,248	17,349	6,904	190,082	239,583
Gasto de depreciación	0	12,624	1,919	759	26,645	41,946
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>0</u>	<u>37,872</u>	<u>19,268</u>	<u>7,663</u>	<u>216,727</u>	<u>281,530</u>
Bajas	0	0	(10,117)	(6,507)	(90,643)	(107,267)
Gasto de depreciación	0	12,625	1,560	896	24,775	39,856
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>0</u>	<u>50,497</u>	<u>10,711</u>	<u>2,052</u>	<u>150,859</u>	<u>214,119</u>

8. PRÉSTAMOS CON ENTIDADES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de los saldos de la cuenta préstamos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Corriente</i>		
Préstamos bancarios a corto plazo	373,724	392,271
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	17,169	4,468
Sobregiros bancarios	74,383	83,280
Interés por pagar	8,191	2,619
Otros	<u>12,809</u>	<u>15,653</u>
Subtotal	486,276	498,291
<i>No corriente</i>		
Préstamos bancarios	<u>29,883</u>	<u>7,934</u>
Total	<u>516,159</u>	<u>506,225</u>

Préstamos Bancarios a Corto Plazo. - Representan préstamos al Banco Bolivariano, con vencimientos entre tres (3) y doce (12) meses, los cuales devengan tasas de interés anual entre 8.50% y 8.86%.

Préstamos Bancarios a Largo Plazo. - Representan préstamos con el Banco Bolivariano, con vencimientos mensuales hasta en tres años, los cuales devengan una tasa de interés anual de 8.83%.

Al 31 de diciembre de 2018 un detalle de los vencimientos del capital de las obligaciones a largo plazo es como sigue:

<u>Años</u>	(U.S. dólares)
<u>Corriente:</u>	
2020	17,169
<u>No Corriente:</u>	
2021	16,479
2022	<u>13,404</u>
Total no corriente	<u>29,883</u>
Total	<u>47,052</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se descompone como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En US dólares)	
<u>Corriente:</u>		
Proveedores locales	1,376,454	936,615
Anticipos de clientes	<u>5,032</u>	<u>10,393</u>
Total	<u>1,381,486</u>	<u>947,008</u>
<u>No corriente:</u>		
Préstamos de accionistas	<u>17,158</u>	<u>0</u>
Total	<u>17,158</u>	<u>0</u>

Proveedores locales: al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen principalmente US\$1,212,349 y US\$907,143 respectivamente de saldos por compra de inventarios de consumo masivo, los cuales tienen vencimiento entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos por impuestos corrientes se desglosan de la siguiente forma:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(En US dólares)	
<u>Activo por impuesto corriente</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	36,181	9,781
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Impuesto al valor agregado	20,265	31,219
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	6,084	5,224
Otros impuestos por pagar SRI	<u>0</u>	<u>11,058</u>
Total	<u>26,349</u>	<u>47,501</u>

Impuesto al valor agregado.- Corresponde al Impuesto al valor agregado generado por la venta de productos de consumo masivo, el cual debe ser cancelado por la Compañía al mes posterior a su generación.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponde a crédito tributario por concepto de impuesto a la renta, los cuales están sujetos de reclamo al Servicio de Rentas Internas.

10.1. Gastos de impuesto a la renta corriente

A continuación, se resume la determinación del impuesto a la renta corriente por los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En US dólares)	
<i>Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta:</i>		
Utilidad antes de impuesto a la renta	6,947	3,160
Más gastos no deducibles:	<u>48,570</u>	<u>42,589</u>
Utilidad gravable	55,517	46,306
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta calculado	13,879	11,437
Anticipo pendiente de pago	<u>0</u>	<u>36,592</u>
Impuesto a la renta causado	13,879	36,592
Menos crédito tributario aplicable al período:		
Anticipo de impuesto a la renta	(13,357)	0
Retenciones en la fuente recibidas en el período	(26,922)	(27,858)
Crédito tributario años anteriores	<u>(9,781)</u>	<u>(18,515)</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>(36,181)</u>	<u>(9,781)</u>

Aspectos tributarios

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la renta y sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de

exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Exoneración de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
 - Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

Ley Orgánica de simplicidad y progresividad Tributaria

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 la Ley Orgánica de simplicidad y progresividad tributaria, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Las sociedades que hubieran reportado en su declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares pagarán una contribución especial durante 3 años (años 2020, 2021 y 2022) para apoyar en el proceso de reactivación económica del país, la tarifa en base a los ingresos para el cálculo de esta contribución se detalla a continuación:

Ingresos Brutos	Tarifa de Aporte
0MM A 1MM	0.00%
1MM A 5MM	0.10%
5MM A 10MM	0.15%
Más de 10MM	0.20%

Las sociedades, a excepción de las empresas públicas, pagaran este impuesto teniendo como referencia el total de ingresos de la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio 2018.

En ningún caso este impuesto será superior al 25% del impuesto causado y declarado del ejercicio fiscal 2018.

El pago de esta contribución se lo realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío de esta contribución estará sujeta a cobro de los intereses conforme al código tributario; así mismos podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses.

Esta contribución no podrá utilizarse como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros impuestos.

- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido, y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme a disposición del Servicio de Rentas Internas;

- Se considera como ingreso gravado el 40% del valor distribuido de los dividendos distribuidos a sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en el Ecuador; mismo que tendrá una retención en la fuente del 25% o 35%
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
- Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- El pago del impuesto podrá ser anticipado en un 50% referente al monto del impuesto a la renta del año anterior menos las retenciones.
- La Administración Tributaria calificará a los agentes de retención del impuesto a la renta conforme a los criterios definidos en el Reglamento.
- Por única vez, lo sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o auto determinados por el sujeto pasivo; el referido plan deberá ser presentado dentro de los 45 días posteriores a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.

Las declaraciones de impuestos de HUMANACORP S.A. no han sido revisadas por las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

11. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En US dólares)	
Capital social	1,000	1,000
Aporte para futuras capitalizaciones	9,000	9,000
Reserva legal	2,076	2,076
Resultados acumulados	<u>203,607</u>	<u>210,539</u>
Total patrimonio	<u>215,683</u>	<u>222,615</u>

Capital Social: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra constituido por 1,000 acciones con un valor nominal unitario de US\$1, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2019, la composición accionaria del capital social es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>% Participación</u>
Sr. Rodrigo Moncayo Vargas	950	95%
Sra. Pilar Contreras León	<u>50</u>	<u>5%</u>
Total	<u>1,000</u>	<u>100%</u>

Aporte para Futuras Capitalizaciones.- En el año 2017, representó compensación de crédito efectuada con el Sr. Artemio Moncayo Vargas (accionista) por US\$9,000, según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2018.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados Acumulados.- Representan los valores correspondientes a las utilidades y pérdidas obtenidas en períodos anteriores; así como, el resultado del ejercicio corriente.

12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2019 y 2018, la composición de los costos y gastos por naturaleza es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En US dólares)	
<i>Gastos de administración y ventas:</i>		
Sueldos y beneficios sociales	474,650	465,363
Honorarios profesionales	34,360	49,202
Depreciaciones	39,857	41,947
Mantenimientos	52,541	35,514
Guardianía	27,805	28,860
Servicios básicos	12,438	11,872
Transporte	44,039	22,672
Impuestos, tasas y contribuciones	11,426	9,747
Combustible	11,332	15,308
Amortizaciones	10,932	13,960
Seguros	7,318	2,301
Arriendos	7,200	7,200
Viaje y alimentación	4,550	4,881
Otros gastos	<u>10,637</u>	<u>8,952</u>
Total de gastos de administración y ventas	749,085	717,779
Costo de ventas	5,587,156	5,329,452
Gastos financieros	<u>39,757</u>	<u>39,008</u>
Total de costos y gastos	<u>6,375,998</u>	<u>6,086,239</u>

13. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no mantiene compromisos contractuales con proveedores ni clientes que la afecten operativa ni financieramente a corto o largo plazo.

Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2019, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente o que requieran su revelación.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 22 de junio de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante un decreto presidencial fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se estableció varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar negativamente el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 22 de junio de 2020 (fecha de emisión de los estados financieros) no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

15. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.
